

INFORME DE SEGUIMIENTO N°. 12

FECHA DE APROBACIÓN			
2017	1	31	
AAAA	MM	DD	

SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE: A los planes de mejoramiento producto de los trabajos realizados de la Oficina de Control Interno (SIGEP, Atención de PQRS e Inspección Física de Bienes

Inmuebles)

CORRESPONDIENTE AL MES DE: ENERO				DE: 2017			
CODIGO DE RETENCIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES / COMENTARIOS		
	Verificaciones documentales realizadas		X				
	Verificaciones realizadas en aplicativos	X			Correos electrónicos		
	Reportes impresos			X			
	Confirmación de información con la dependencia			X			
	Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre el incumplimiento de los compromisos estipulados en la normativa vigente	X			Correos electrónicos al Grupo Administrativa, al Grupo de Talento Humano y al Grupo de Atención al Ciudadano, reiterando envío de información sobre avance de acciones de mejora.		
	Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI	X			Se recibieron respuestas a través de correos electrónicos.		

OBSERVACIONES:

NORMATIVIDAD: Título 17 del Decreto 1083 de 2015. "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública" Ley 1712 de 2014 "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones", Artículo 11.

PROCESO: Gestión de Recursos Físicos

ARTICULACION CON MECI: Eje transversal "Información y Comunicación", Componente "Sistemas de Información y Comunicación" (Recursos físicos: Hardware)

MARCO NORMATIVO:

- Resolución 1953 de 2008 "Por la cual se adopta la guía para el manejo administrativo de los bienes de propiedad del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y se crea el Comité de Comercialización de Bienes Muebles dados de baja"
- Resolución 0892 del 7 de Mayo de 2003 "Por la cual se adopta el manual para el manejo administrativo de los bienes de propiedad de la nación Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y se crea el Comité de Comercialización de Bienes Muebles dados de baja".

SEGUIMIENTO:

SIGEP. Se envió correo el 26 de enero de 2017 al Grupo de Talento Humano reiterándole el envío de los avances de las acciones de mejora formuladas con respecto a la gestión del SIGEP. Se recibió respuesta el 31 de enero mediante correo electrónico, reportando las vinculaciones y desvinculaciones de funcionarios en el SIGEP durante el mes de diciembre.

ATENCION A PQRS. Se envió correo electrónico en enero 18 de 2017 a la coordinadora del Grupo de Atención al Ciudadano reiterando la respuesta al memorando remitido por esta Oficina, solicitándole el diligenciamiento del Plan de Mejoramiento con la formulación de Acciones de Mejora para subsanar las observaciones que fueron emitidas como resultado del seguimiento a la Atención de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias, correspondiente al primer semestre de 2016. Se recibió respuesta mediante correo electrónico del 30 de enero de 2017.

BIENES MUEBLES. Se envió correo electrónico el 26 de enero de 2017 al Coordinador del Grupo Administrativo, reiterándole el envío de los inventarios de Bienes Muebles y Equipos de Cómputo, correspondientes a los meses de noviembre y diciembre, con el objeto de finalizar la verificación de las acciones de mejora, cuya fecha de finalización fue propuesta a diciembre 31 de 2016. Se recibió respuesta el 26 de enero de 2017 a través de correo electrónico con los inventarios de noviembre y diciembre.

Objetivo del Informe: Verificar el avance o cumplimiento de las acciones de mejora establecidos en los planes de mejoramiento producto de las auditorías y seguimientos realizados en desarrollo del Programa Anual.

ELABORADO POR:

Alba Lucía Buitrago Osuna

Profesional Universitario (E) - Oficina de Control Interno

APROBADO POR:

Diego Gustavo Falla Falla

DIEGO GUSTAVO FALLA FALLA
Jefe oficina de Control Interno

NOMBRE

FIRMA

NOMBRE

FIRMA